AÑO XV — LUNES 3 DE MARZO DE 1913 — NÚM. 4.266

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible] — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El pleito de los ferrocarriles

Nuestro estimado colega *El Norte de Castilla* viene dedicando atención preferente al problema de los ferrocarriles en construcción; y el sábado último publica un extenso y luminoso artículo del ingeniero industrial D. Isidro Rodríguez, señalando la conveniencia de una línea férrea entre Vigo y Madrid, pasando por Valladolid y Segovia.

Hé aquí lo que se dice en el artículo de referencia, por lo que respecta á la provincia de Segovia.

"El ferrocarril Segovia-Aranda-Burgos

La línea Segovia-Aranda-Burgos, uniendo puntos extremos, ya servidos por una vía de gran comunicación, la única establecida hoy en España en condiciones de realizar un tráfico intensivo y rápido, no resuelve ningún problema que requiera inmediata solución, porque su tráfico local no puede ser lo bastante intenso á la remuneración del capital empleado, porque no sería justo querer imponer que por ella circulase el tráfico de tránsito, en perjuicio de otra línea en explotación siempre mejor servida de lo que pueda estarlo la proyectada, y porque, en fin, es conocido que entre dos líneas casi paralelas de distintas compañías que sirven los mismos puntos, el tráfico se hace y pertenece siempre á la mejor organizada, á la más poderosa, que acaba siempre por imponerse, y á la que sirve por sus propias líneas regiones situadas más allá de los puntos en cuestión.

Siendo la distancia Segovia-Aranda-Burgos de 215 kilómetros y 256 kilómetros a de Segovia-Valladolid-Burgos, la diferencia de 41 kilómetros podría quedar reducida con que sólo la Compañía del Norte ejecutase el *reccaurci* Olmedo-Viana, de fácil y económica realización y que acortaría para toda la red del Norte, la distancia á Madrid por Segovia en 29 kilómetros. Así quedaría reducida la diferencia á 19 kilómetros. Si se completara la obra con la rectificación de algunos trozos y el establecimiento de la doble vía entre Villalba y Segovia en todos aquellos trayectos que sean de fácil ejecución, de modo que pudiesen realizarse velocidades máximas de 100 kilómetros por hora, no cabe dudar que el tiempo invertido en el recorrido Segovia-Valladolid-Burgos sería menor que el que pudiera emplearse en recorrer Segovia-Aranda-Burgos, por una línea de vía única y de perfil más accidentado. En cuanto á las consecuencias económicas en lo que se refiere á tarifas, el beneficio que para el público representaría la línea Segovia-Aranda-Burgos, sería nulo, por las razones expuestas y por otras que tienen relación con los gastos de explotación, que no siempre son los menores para la línea más corta en kilómetros.

Y tarde ó temprano esa solución vendrá por ser la que la razón natural indica, porque ya trató de ejecutarlo la Compañía del Norte, cuando estableció la línea de Villalba-Segovia, y fué estorbada su realización, por influyente representante de un interés local, en perjuicio de todo el Norte de España, privándole del beneficio de acortar todos los trayectos al Norte en 29 kilómetros, y porque la distracción del tráfico hacia el Oeste, por la línea Avila-Salamanca, quita á Medina del Campo la razón principal de su existencia como nudo de una red ferroviaria, si bien seguirá siendo punto importantísimo en la línea internacional Francia-España-Portugal.

Más conveniente es esa económica reforma en la línea del Norte, que el enorme sacrificio de la línea Segovia-Aranda-Burgos, y el interés general quedaría mejor servido, consagrando el total esfuerzo que ha de resultar estéril si se disemina entre esa línea y los ferrocarriles de la ley de secundarios, Yanguas-Peñafiel, Sepúlveda-San Esteban de Gormáz y Aranda-Palencia; en favorecer y contribuir á esa reforma, y establecer un secundario por el mismo trazado Segovia-Aranda-Burgos, que enlazaría directamente en Segovia con el secundario Segovia-Avila-Béjar, y en Burgos con el importante estrátegico de Burgos-Ontaneda-Santander.»

PÁGINA AMENA

LAS VIOLETAS

La violeta fué para los celtas y los griegos, nuestros antepasados, símbolo de la inocencia y la virginidad. Los sepulcros de las jóvenes doncellas se adornaban con ramos y coronas de violetas.

Durante todo el período de la Edad Media continuó este culto hacia la humilde florecilla del campo; y si, andando el tiempo, ha dejado de ser la violeta el emblema de la inocencia, no por eso ha dejado de ser una de las flores, preferida por las mujeres de delicado gusto y de poéticos sentimientos.

Conocidísima en todos los países es la violeta silvestre que se encuentra por vegetación espontánea en los linderos de los bosques, en el borde de los barrancos y á la sombra de los espesos matorrales. De esta modesta flor han salido todas las especies que se cultivan en los jardines, sencillas ó dobles, blancas, azules ó sonrosadas.

Citaremos las variedades predilectas, formando el árbol genealógico de la flor.

La violeta de Parma ordinaria, desde hace mucho tiempo de un color azul claro, matizada con ligeras manchitas blancas, muy aromáticas y disfrutando del privilegio de florecer en pleno invierno, es la inmediata descendiente de la violeta silvestre.

De ella han nacido: la «violeta Millet», también de Parma, de un hermoso color sonrosado: la «violeta blanca», llamada «Zar», muy florífera y de elevados pedúnculos, lo que hace que se la estime mucho para los ramitos con que se adornan su pecho ú ocupan sus manos las señoras; la «violeta Bruneau», cuyas flores, muy dobles, tienen los pétalos exteriores violáceos, mientras que los interiores tiene manchitas blancas y de un color violeta rojizo.

***

Con la violeta, lo mismo que con todas las plantas y flores que alcanzan el favor público, se ha querido llegar á producir lo extraordinario. De este modo se ha obtenido una variedad de violeta con manchas blancas, y los horticultores han logrado convertir la planta en arbusto, dejando á cada uno un solo tallo y cuidando de cortar todas las hojas que brotan en su parte inferior.

La multiplicación de las violetas se consigue, ó por la división de los esquejes, ó por la plantación de injertos que producen casi todas las especies. La mejor época para estas operaciones es la primavera ó fines del verano.

Se ha hallado un medio químico de tener con variedades ordinarias violetas de diversos matices. Los vapores del azufre las pone blancas; se vuelven verdes sumergiéndolas en álcali volátil, y encarnadas cuando se las sumerge en agua acidulada con vitriolo.

INFORMACION MILITAR

Las vacantes del mes

Durante el mes de Marzo se producirán las siguientes vacantes:

En Artillería, una de coronel y una de capitán.

En Oficinas militares, una de oficial primero, una de escribiente de primera clase y una de escribiente de segunda.

En la Guardia civil, una de coronel, cuatro de primeros tenientes y tres de segundos.

En Infantería, una de coronel, 10 de teniente coronel, cuatro de comandantes y dos de capitán.

Sobre comisiones

Se ha dispuesto que se reduzcan cuanto sea factible las comisiones indemnizables y el plazo de duración de las mismas.

Remesa de material

Se ha ordenado á la fábrica de Artillería de Trubia, el envío al Parque de Segovia de seis platillos obturadores para cañones de acero de 15 cms. Krup, y seis anillos para los mismos.

EN FERROL

LOCURA DE UNA MADRE

Un trágico suceso ha impresionado penosamente al vecindario.

Una mujer de treinta y cuatro años, llamada Mercedes Díaz, cogió á una hija suya de seis meses, y abriendo un balcón de la casa en que vive la arrojó á la calle, exclamando:

—Ahí van mis hijos.

Los hermanitos de la pobre niña, temiendo correr su misma suerte, huyeron aterrorizados pidiendo auxilio.

La criatura fué recogida en el arroyo por varios vecinos, que la llevaron á la Casa de Socorro, donde se calificó su estado, de gravísimo.

Se cree que la madre ha perdido la razón.

ALZA EN LA RECAUDACION

Durante el mes de Febrero próximo pasado, la recaudación obtenida por todos conceptos en el ministerio de Hacienda se eleva á la cantidad de 117.293.460 pesetas; lo cual supone un alza de 24.069.507 con relación al mismo mes del año anterior, en que se obtuvo, por iguales conceptos, 92.710.660.

Como de la primera cantidad hay que deducir 15.069.507 por las obligaciones del Tesoro, resulta que el alza efectiva importa 9.513.293.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—*Reales órdenes disponiendo se devuelva á varios interesados las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, y para redimirse del mismo.*

Hacienda.—*Real orden disponiendo se practiquen liquidaciones provisionales de las cuotas correspondientes al 1 por 1.000 establecido en el artículo 170 de la ley de Timbre sobre el capital de Sociedades extranjeras por acciones, y sobre los datos aceptados para el trienio fenecido.*

Gobernación.—*Real orden disponiendo que en cuanto afecta á los ganados de la comarca Pirineos Orientales franceses, que hayan de pasar á nuestro territorio, con el solo objeto de pastar temporalmente, quede sin efecto lo dispuesto en la Real orden de 21 de Marzo de 1911, referente á periodos de descanso.*

Instrucción pública.—*Reales órdenes disponiendo se conmute la cátedra adj u dicada á D. Victoriana Colomo y Amarillas, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, por la de Historia Natural, Parasitología y preparación de sueros y vacunas, y que se den los ascensos de escala á los catedráticos que se indica.*

Fomento.—*Reales órdenes disponiendo sean segregados del cuadro C, de la de 9 de Noviembre del año pasado, los caminos vecinales que se indica, y disponiendo la inclusión del camino vecinal de Parras de Castellote á Aguaviva, provincia de Teruel.*

Elecciones provinciales

Proclamación de candidatos

A las ocho de la mañana se constituyó ayer en el salón de actos de la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder á la proclamación de candidatos por los distritos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda, en la próxima elección de diputados provinciales.

Presidió D. Ramón de Lecea, que es presidente de la Junta del Censo, actuando como secretario D. Timoteo de Antonio y Gil.

Por el distrito de Cuéllar presentaron sus documentos para ser proclamados candidatos D. Julio de la Torre Bartolomé, D. Bienvenido Alvarez, D. Felipe de la Torre Arocena, D. Julio Páramo, D. Rufino Cano, D. Manuel de la Torre Quiza, y don Pedro Romero Becerri; estos dos últimos, para los efectos de poder designar interventores.

Todos ellos fueron proclamados candidatos.

—Por el distrito de Riaza fueron también proclamados candidatos don Mariano González Bartolomé, D. Ildefonso Moreno, D. Manuel Sanz Villa, D. José Ramírez Díaz, y D. Francisco de Diego.

Como apoderado de D. Manuel Sanz Villa presentó los documentos de éste D. Fernando Albertos.

El Sr. Cáceres (D. Gabriel) lo hizo como apoderado de D. José Ramírez Ramos.

—Por el distrito de Sepúlveda fueron proclamados D. Lope de la Calle, D. Atilano González Ligero, D. Luis Sánchez de Toledo, D. Dámaso Gil y D. Agustín Frías.

***

Como se ve, en ningún distrito se ha aplicado el artículo 29 y en todos habrá lucha.

Dé repente el son estridente y robusto de una trompeta sarracena hirió y maravilló los oídos de los circunstantes.

Todos miraron de acá por allá, sin acertar nadie con el motivo de aquella novedad extraña, cuando vieron entrar por las puertas del palenque precedidos de un escudero con larga trompeta. horquilla para apoyarla en el punto de tocar, y arrastrando grande luto, hasta quince empapuzados de negro, que traían sendos caballos detrás con arzones igualmente negros, altas y puntiagudas lanzas y escudos triangulares con un Féniz por divisa.

Tocó el trompetero nuevamente su melancólico y guerrero instrumento, y en medio del silencio que se estableció al punto, gritó con voz desaforada:

—Fijosdalgo, caballeros, barones, quien quier que seáis, aun de menor guisa, de los que nos han echo tuerto y deshonra, en la traición y alevosía con que han matado á los principales caballeros establecidos para guardar la persona del Rey, que eran de consumo homes honrados de su Consejo, y sus adelantados mayores, oid, oid este riepto.—Presentes están estos quince caballeros que en corte del Rey le

Ibamos, pues, por la jura y coronación de doña Petronila y D. Berenguer, como Reyes de Aragón, y no habíamos salido, ni teníamos á qué salir de los viejos muros de Huesca.

Dió D. Ramiro al Conde el reino tal como á la sazón estaba y había sido adquirido y poseído por D. Sancho su padre, y los Reyes D. Pedro y D. Alonso, sus hermanos, recomendándole encarecida y piadosamente sus tierras y súbditos. Y obligólos juntamente á ello, bajo juramento, á guardar siempre la vida y cuerpo del Conde, sin ningún engaño, y obedecerle en todo por la fidelidad que á su hija debían como natural señora. Dicho se está que juró en cambio el Conde no enajenar parte alguna del reino, y mantener en su fuerza y vigor los fueros, usos y costumbres de sus nuevos vasallos; que no eran gente los aragoneses, aún desacordes y mal unidos como á la sazón andaban, para sufrir que los gobernase hombre que no ofreciese respetar y guardar sus heredadas leyes; aquellas que el consentimiento común daba por justas y venerables.

Por la tarde del día, de clara y venturosa memoria, que ya se llamaba de la abdi-

El acto de la proclamación de candidatos terminó á las doce, entregándose á los interesados las correspondientes credenciales.

Una carta

El senador Sr. Matesanz y el senador Sr. Torre Quiza han dirigido á sus amigos políticos del distrito de Cuéllar la siguiente carta:

Nuestro querido amigo: Convocadas para ese distrito elecciones provinciales que se verificarán el día nueve del mes próximo, nos permitimos rogarle apoye con toda decisión la candidatura liberal que forman D. Bienvenido Alvarez Matesanz, D. Felipe de la Torre Arocena y D. Julio de la Torre Bartolomé.

La prestigiosa significación de estos correligionarios, su influencia en el país que tanto conocen y del que son tan conocidos, nos evita hablar á usted de las estimables condiciones que en todos y cada uno concurren.

Apreciándolo así valiosos elementos de nuestra comunión política, reunidos hace días en la cabeza del distrito, supieron, por unanimidad y general aplauso, elegirles, para que en nombre del partido, mediante los sufragios que los liberales han de otorgarles, ostenten su representación en la provincia.

Seguros estamos de que usted hallará acertada y conveniente, tanto á los intereses de esa región, por los que han de mirar con atención preferente, cuanto á los de nuestro partido, la designación de estos queridos amigos y que les ayudará con los muchos medios de que dispone á que alcancen el merecido puesto para el que han sido propuestos.

No dudamos de que, como premio á sus conocidos méritos y por representar á los liberales, que con tanto brío como energía lucharon siempre en defensa de nuestros ideales, lograrán el triunfo en la contienda electoral que se está preparando; porque si en otras ocasiones por especiales circunstancias no se apreciaron en altas esferas los sacrificios de los liberales del distrito de Cuéllar, en la presente, el Gobierno ha dado su aprobación á la candidatura que nosotros le recomendamos, y tener la aprobación del Gobierno, es contar con la absoluta garantía de que la elección ha de verificarse al amparo de la más estricta legalidad, que es lo único que los liberales necesitamos para probar que somos la inmensa mayoría del distrito.

Muy sinceramente agradeceremos á usted que atienda nuestro ruego, que un día de estos tendremos el gusto de expresarle personalmente, porque con ello prestaremos todos un señalado favor al distrito y al partido á que pertenecemos.

Se reiteran de usted afmos. amigos q. l. b. l. m., *Mariano Matesanz.—Manuel de la Torre y Quiza.*

Madrid 28—II—XIII.

A los electores de Riaza

También los candidatos liberales del distrito de Riaza han dirigido la siguiente carta á sus electores:

Distinguido amigo y querido paisano: Solicitados con insistencia por las fuerzas vivas de este distrito que, desde hace tiempo, anhelan cambiar de representantes, hemos decidido presentar nuestra candidatura para diputados provinciales por Riaza en la elección, ya convocada, que ha de tener lugar el día 9 de Marzo próximo.

Vamos á ella ostentando el carácter de liberales y, por tanto, como adictos al Gobierno y de perfecto acuerdo con el diputado á Cortes D. José Martínez de Velasco que patrocina, como suya, nuestra candidatura.

No necesitamos alardear de nuestro firmísimo deseo de atender á los intereses de todo orden del distrito.

Identificados con ellos por completo hasta el punto de que coinciden con los nuestros propios (de los que son en absoluto inseparables), el único propósito que nos guía al aspirar á tan honroso cargo es contribuir al fomento de los intereses morales y materiales del distrito, procurando el bien general y sirviendo á toda aspiración justa y á toda idea de mejora y de progreso.

Y como saben los electores que estos no son vanos ofrecimientos, sino realidades que en todo momento han venido comprobando, confiamos en el apoyo decidido de la inmensa mayoría de ellos y contamos desde luego con el de usted que seguramente ha de favorecernos con su voto y con la más eficaz recomendación á sus numerosos amigos.

Dando á usted gracias por cuanto haga en favor de la candidatura liberal, nos reiteramos de usted afmos. ss. servidores, *Manuel Sanz Villa.—Ildefonso Moreno Velasco.—Mariano González Bartolomé.*

Candidato que se retira

Parece ser que el Sr. Frías desiste de mantener su candidatura por el distrito de Sepúlveda.

Los exploradores españoles

Su creación en Segovia

Se están distribuyendo las hojas de inscripción para socios fundadores y activos de los Exploradores segovianos.

Las personas que por extravío ú omisión no hayan recibido dichas hojas, pueden recogerlas en las Administraciones del DIARIO DE AVISOS y *El Adelantado*, donde se admiten también las inscripciones de socios, así como en el domicilio de los señores del Comité Provincial, cuyas señas dimos á conocer hace pocos días.

Los niños que deseen formar parte de los exploradores, y cuya edad estará comprendida entre los diez y los diez y ocho años, abonarán una cuota mensual de 25 ó 50 céntimos; y en la hoja de inscripción deben hacer constar su domicilio, acompañando al mismo tiempo la correspondiente autorización de sus padres.

Entre los socios protectores no solo deben figurar los padres de los exploradores, sino todas aquellas personas que deseen contribuir con sus donativos al sostenimiento de esta culta y patriótica institución que tanto puede contribuir á regenerar España.

Las modestas cuotas señaladas á los exploradores hacen posible que en ellos se confundan los niños de todas las clases sociales, estableciéndose así una estrecha y cordial fraternidad.

La protección del Rey

Su Majestad el Rey ha agregado á su casa militar al capitán señor Iradier instructor de los «exploradores.» Estos darán una fiesta pública, probablemente en el Hipódromo, en la que levantarán planos topográficos y puentes y harán otras prácticas.

Dicha fiesta se verificará en Abril, fecha para la cual estarán uniformados los muchachos en su mayoría, y el tiempo es más seguro.

Sus Majestades y Altezas se proponen presenciarla.

DE PLAZAS Y MERCADOS

Artículos retirados de la venta durante el año

Relación de los artículos de consumo que por el inspector de plazas y mercados de esta capital, han sido recogidos y privados de la venta por hallarse en malas condiciones para su consumo, durante el año pasado:

Enero.—Una ternera, cuatro cerdos y una oveja, que por orden del señor alcalde fueron enterrados en el sitio de costumbre.

Febrero.—Una vaca, dos terneras y 14 kilos de sardinas.

Marzo.—Día 8, una vaca y dos reses lanares; día 11, un cerdo y una cabra; día 16; cuatro corderos; día 22, una vaca.

Abril.—Una ternera, un cerdo y dos corderos.

Junio.—Una cabra y cinco kilos de carne.

Agosto.—Cuarenta y siete kilos de frutas.

Octubre.—Una cerda de diez arrobas que fué sometida á la cremación.

Enero de 1913.—Día 24, dos terneras que fueron quemadas.

Carnet del reporter

Reunión en el Casino

Con el pretexto de oir un gramófono de nuevo sistema, presentado por el conocido industrial D. José Mozo, á las seis de ayer tarde se congregó en el Casino de la Unión una concurrencia extraordinaria que llenó completamente el salón de fiestas y las dependencias contiguas.

Claro es que de la bondad del gramófono solo pudieron darse cuenta, los que estaban muy próximos á la tribuna; pero se formaron animadas tertulias, se sostuvieron vivos y amenos diálogos, y el tiempo se deslizó muy gratamente hasta las nueve de la noche, á cuya hora se dió por terminada la reunión.

Ignacio Zuloaga

Esta noche se espera en Segovia al famoso pintor eibarrense, y querido amigo nuestro, D. Ignacio Zuloaga, quien se detendrá algunos días en ésta.

Díaz Moreu

Ha fallecido en Alicante el prestigioso general de la Armada, nuestro respetable amigo D. Emilio Díaz Moreu, uno de los más distinguidos jefes de la Marina de Guerra, que se batió heróicamente en aguas de Santiago de Cuba, mandando el acorazado «Cristóbal Colón.»

Por cierto, que su muerte nos trae á la memoria el recuerdo triste de aquella noche histórica, en que conversando con algunos amigos en el Casino de la Unión, (el Sr. Díaz Moreu residió algún tiempo en Segovia), recibió un telegrama ordenándole marchara inmediatamente á incorporarse á la escuadra que zarpaba para Cuba.

Al estrecharnos la mano el bravo marino, solo nos dijo como dolorosa despedida: —«Señores, vamos al desastre», pues él sabía como pocos, el estado de la escuadra de Cervera...

Descanse en paz el Sr. Díaz Moreu, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Juanita Herranz para el inteligente empleado del ferrocarril D. Fortunato García.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

De viaje

Ayer pasaron algunas horas en esta población el senador por la provincia, Sr. Gil Becerril.

—Después de una breve permanencia en Segovia, anoche salieron en automóvil para los pueblos del distrito de Cuéllar, los Sres. Matesanz (D. Mariano) y Torre Quiza (D. Manuel), acompañados de los candidatos á diputados provinciales, Sres. Alvarez y Torre Arocena.

—Ha llegado á esta población procedente de Melilla, el bizarro capitán de Caballería D. Emilio Marquerie, con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos D. Alfredo y don Antonio, capitán y alumno respectivamente de esta Academia.

—Pasó el día de ayer al lado de su hijo, alumno de la Academia de Artillería, el subsecretario general de Propiedades é Impuestos Sr. Valgañón.

—Se halla entre nosotros con objeto de asistir á la boda de su hermana Adelina, la bella señorita María Monpín, hermana de nuestros estimados amigos los Sres. de Marquerie.

—Ayer pasó el día en Segovia el teniente coronel de Intendencia señor Godino.

—De Valladolid llegó ayer el teniente coronel de Ingenieros señor Grande.

—Procedente de Sevilla se encuentra en esta capital, la distinguida esposa del conocido ganadero Sr. Benjumea.

—Nuestro querido amigo y paisano, el reputado comerciante madrileño D. Rufino Gómez Llorente, pasó el día de ayer en Segovia.

—Ayer pasó el día en Segovia, nuestro estimado amigo el rico propietario de Sepúlveda D. Felipe Gil Municio.

INFORMACION ECLESIASTICA

Vacantes

La magistral en Mondoñedo, hasta el 26 de Marzo; la Penitenciaría en Teruel, hasta el 4 de Abril; una canonjía en Tarazona, hasta el 26 de Marzo; un beneficio en Orense, hasta el 15 de Marzo.—Están también vacantes una canonjía en Ciudad Rodrigo (Corona); un beneficio en Zaragoza (Mitra y Cabildo); una canonjía en Vich por defunción de D. Atanasio Calleja y Salazar (Mitra); el beneficio de Tenor en Osma (Corona); el arcediano de Vitoria por defunción de D. Francisco de López Pajares y Ugarte (Mitra) y el de Jaca (Mitra); la canonjía en Málaga de D. José Moreno Maldonado, trasladado á la Doctoral de Sevilla (Corona); el beneficio en Orense de D. José Carrero Romero, difunto (Mitra); el de D. Miguel Camós Teixidor, difunto en Gerona (Corona); el de Lérida de don Francisco García Martínez (Corona); el de Almería por defunción de don Juan Navarro Ojeda (Mitra y Cabildo).

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Jesús Martínez, 232,76.
Don Mariano López, 1.215,84.
Don Ciriaco López, 3.612,3.
Don Juan A. Roura, 2.972,62.
Don Isidoro Hernández, 286,67.
Don Eusebio Ayuso, 6.238,79.
Don Eustasio Sanz, 30.614,43.
Don Eduardo Navarro, 11,7.
Señor depositario pagador, 143.

Italia y España

Roma.—El periódico *La Tribuna*, órgano oficioso, confirma que se prepara un acuerdo franco-español.

Ambas potencias darán facilidades para el ejercicio de sus derechos de dominación en la Tripolitania y Marruecos.

El convenio tendrá carácter principalmente económico, fundándose en los propósitos recientemente concertados entre Italia y Francia para el mismo objeto; pero ni Roma ni Madrid admiten la posibilidad de una inteligencia en la cuestión del Mediterráneo, como generalmente se ha creído.

EL CRIMEN DE CARBONERO EL MAYOR

Sigue el misterio

Continúa siendo objeto de la atención pública, en Segovia y en toda la provincia, el bárbaro crimen cometido en Carbonero el Mayor, en la persona de la anciana Juana Pascual García, de setenta y siete años de edad, viuda.

Tan brutal hecho aparece todavía envuelto en el más impenetrable misterio, lamentándose el juez señor Pérez Moso, que está instruyendo las diligencias sumariales, de la poca, por no decir ninguna luz, que al esclarecimiento del crimen le presta el vecindario en general del referido pueblo, el cual se mantiene dentro de la más estricta reserva.

Sin embargo, merece sinceros elogios el referido juez, por los desvelos que se toma porque no quede impune tan repugnante asesinato, y lo mismo el escribano de actuaciones Sr. Copeiro, que le ha ayudado con un celo infatigable y una voluntad sin límites.

Como debió ocurrir el suceso

Se cree que el jueves por la noche, día en que se cometió el crimen, el asesino debió penetrar en la morada de su víctima por el cuarterón superior de la puerta, pocos momentos después de entrar aquélla en su vivienda, y produciéndola acto continuo una muerte casi instantánea, ahogándola con una de las puntas de un mantón que llevaba puesto.

A seguida debió el asesino registrar la casa, para ver si encontraba en ella dinero, objeto sin duda alguna de su criminal acción.

Lo extraño es que siendo el móvil del hecho el robo, no se haya apoderado el asesino de 600 pesetas que encerraba en metálico un arca que se encontraba colocada en la sala principal de la casa.

También había en dicha arca 31.000 pesetas en resguardos del Banco de España y títulos de la Deuda.

El cadáver

El cadáver de la infeliz anciana, cuando penetró el Juzgado en la casa del crimen, estaba en posición cúbito supina, en la cocina de la misma.

Del reconocimiento médico se desprende que murió por asfixia.

cación, acudieron los Reyes viejos y los Reyes nuevos á las usadas justas y ejercicios caballerescos, que más que nunca parecían indispensables en tamaño caso.

Inmenso pueblo rodeaba las entradas, y muchos hidalgos y damas de pro ocupaban los escalones sobrepuestos al palenque, con tal ocasión levantado.

Y eran ciertamente las damas más ricas y hermosas, y los más opuestos galanes, no ya de aquellos contornos, sino de toda la montaña pirenáica, y aún de Zaragoza y Barcelona, las que embellecían, ó los que coronaban los andamios. Hasta muy bien mediada la fiesta nada de particular había acontecido todavía. Sin rumor notable, ó percance desdichado que turbasen el *viva la gala*, con que asordaban el aire los farantes, ni la alegría del pueblo, tenían ya probadas su gallardía y destreza los mejores caballeros allí presentes de Aragón y Cataluña.

—*Bona carrera, bona carrera*—gritaban los últimos con frecuencia.

Veíase al par que los justadores aragoneses quedaban muy por debajo de los de la comitiva del Conde de Barcelona; con lo cual no faltaba quien para sí recordase á los muertos ricos-hombres.

—*¡Com arremet!*—decía á lo mejor un catalán—. *¡Com dona les sperons! ¡Com porta les cames! ¡Y com lo cors sobre la sella!*—A lo cual contestaba cierto aragonés que lo oía con impaciencia—: ¡Oh, si estuviese aquí nuestro Roldán!

—Aun Férriz de Lizana daría harto que entender á los catalanes, con ser sus años tantos—añadió alguna vez otro vecino.

Pero no se oía por de pronto más. La multitud indiferente siguió aplaudiendo á los vencedores y saludando con *vayas* y desdeñosos motes á los vencidos; ya cuando en un juego tiraban los caballeros al tablado, ya cuando en otros corrían sortijas, ya cuando rompían lanzas sin hierro, repartidos en contrapuestas cuadrillas ó escuadrones. Y fueron sobre todos celebrados los caballeros que alanceaban toros, ejercicio poco usado aún, y que se tenía por invención del Cid en ciertas antiguas fiestas de Castilla. Hasta hubo plácemes y vivas para los ciegos que vendados los ojos, y armados de sendos palos, salieron á perseguir cerdos, haciendo suyos los que tocaban: regocijo con que á modo de moderno sainete se daba lugar al descanso de los caballeros.

El vecindario, no se enteró de nada

No es extraño que el vecindario de Carbonero el Mayor, no se enterase de nada referente al suceso; pues aquella noche se celebraban en el pueblo funciones acrobáticas y gimnásticas por una compañía de satiimbanquis que había arribado allí.

Con tal motivo debió de pasar desapercibida la entrada y salida del malhechor en la casa del crimen, y quizás los gritos angustiosos que diera su víctima al ser asesinada.

Un detenido

El Juzgado ha detenido, como presunto autor del hecho, al vecino de Carbonero el Mayor Isaac García Herrero, de estado casado, el cual tiene una hija.

Es un sujeto de buenos antecedentes.

Vive en una casa próxima á la del crimen.

Presenta en el rostro señales de haber sido arañado, y ha ingresado ya en la cárcel del partido.

Otros detalles

La desgraciada Juana Pascual, que como ya saben nuestros lectores, vivía en la más espantosa soledad, á pesar de poseer p rientes cercanos, para que la acompañasen durante la noche llevábase á su casa á una joven á la que daba como premio á tal servicio la cantidad de cinco céntimos diarios, pero prescindió de ello.

Poseía una buena fortuna en dinero y bastantes fincas.

A instancias del juez de Instrucción han salido esta mañana para Carbonero el Mayor, fuerzas de la Benemérita al mando del primer teniente Sr. Domingo, con el encargo de practicar algunas diligencias.

Ejercicios de fuego

En la tarde del sábado último, los alumnos de la Academia de Artillería efectuaron, en el polígono de Escuelas Prácticas, los ejercicios de fuego que oportunamente anunciamos.

A las dos de la tarde hicieron su salida de la Academia, organizados en cuatro baterías, dos á pie, una Montada y otra de Montaña, á las órdenes de sus respectivos jefes y oficiales.

Se desarrolló un supuesto táctico en el que tomaron parte las cuatro baterías, tres de ellas con fuego real, y la Montada con fuego simulado con petardos.

Utilizó la batería de Montaña sus cuatro piezas sistema Schneider, y las de á pie cuatro cañones de 15 centímetros Krupp y cuatro morteros Mata, del mismo calibre.

La batería Montada, después de dedicarse á la elección de posiciones, ocupó una de éstas muy ventajosa para el tiro real, en un repliegue del terreno, y simuló coadyuvar y apoyar el tiro de las demás baterías.

La parte batida la constituían un poblado defendido por fuerzas de las tres armas, representado por diversos tableros y siluetas.

A las cuatro próximamente cesó el fuego que, como siempre, resultó acertado, dándose por terminado el supuesto táctico y un descanso á los alumnos.

La música amenizó seguidamente el acto, durante una media hora, con escogidas piezas de su repertorio, y á las cuatro y media emprendían las baterías su regreso á la Academia, después de hacer un brillante desfile á presencia del señor coronel director.

La bondad del día y el atractivo que ofrece siempre la salida de los alumnos llevó al campo numeroso público, convirtiéndole en una verdadera romería durante la permanencia de aquéllos en el mismo.

Jefes, oficiales y alumnos merecieron, como de costumbre, muchos y merecidos elogios.

ESCUELAS Y MAESTROS

Relaciones de servicios

El jefe de la Sección de Madrid, devuelve al de ésta, las relaciones debidamente informadas, de los servicios prestados por los maestros D. Mariano Moreno Bustillos, D. José Costa García, D. Abdón García Ruiz y D. Generoso Hernando Borreguero.

Reclamación de haberes

La maestra de Sequera de Fresno, suplica al señor jefe de esta Sección que ordene al alcalde de dicha localidad, para que le abone 50 pesetas que la adeuda por el alquiler de la casa, correspondiente al año de 1912.

NOTICIAS

Sesión del Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento para proceder á la clasificación y declaración de soldados, según previene la ley de reclutamiento.

Subastas

Se celebrarán las siguientes:

El 26 de Marzo, á las doce de la mañana, en la Alcaldía de Navalilla, la de 22 trozos de madera y siete trozos leñosos; el mismo día, en Arroyo de Cuéllar, la de 22 piezas de madera, y el 27 de igual mes, la de 16 piezas de madera.

Están tasadas dichas subastas en 45 pesetas, 37 y 69, respectivamente.

Misa de comunión

La Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, celebrará la misa de comunión mensual mañana martes 4, á las ocho y media, en el altar de la Santa en San Martín.

Se ruega la asistencia.

Artistas ambulantes

En una de las explanadas del Paseo Nuevo, acampaban ayer algunas familias de músicos bordeleses, entre los cuales figuraban buen número de niños que manejan hábilmente el violín.

Estos artistas errantes, de condición humilde, viajan en esos carros tan corrientes en el Mediodía de Francia; en los cuales una acertada distribución ha instalado cocina, sala y dormitorios, convirtiéndoles en casas ambulantes.

La presencia de este pintoresco convoy llamó grandemente la atención del público.

«El Hogar y la Moda»

Hemos recibido el número 172 de la importante revista ilustrada «El Hogar y la Moda», que contiene interesantes grabados de trajes, y tocados femeninos que en la actualidad se disputan las damas elegantes; y amenas crónicas, relacionadas con tal fin.

Agradecemos el envío y recomendamos á nuestras lectoras la adquisición de este nuevo cuaderno, que se vende en la librería de D. Candido Herrero, calle de Cervantes, número 9.

Registro civil

Hoy no se han inscripto en este registro civil, nacimientos ni defunciones.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en este benéfico centro el niño de diez años de edad, Francisco Mate, que vive en la calle de los Desamparados, núm. 17, el cual, efecto de una contusión que le produjo otro niño en el vientre, presentaba una lipotimia.

—También ayer, fué curado de una contusión en el tercio medio y lateral del muslo izquierdo, el joven de veintiún años, Juan Vacas Martín, que según manifestó, le produjo otro muchacho.

Ambos después de curados, se retiraron á sus respectivos domicilios.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Casimiro.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Ejercicios de Cuaresma

Durante la Cuaresma habrá todos los días ejercicios en las iglesias parroquiales de San Miguel, San Martín, San Millán y el Salvador.

Estos ejercicios empezarán al toque de oraciones, consistiendo: los domingos, en rosario y letanía; los miércoles, Viacrucis; y los viernes, rosario y letanía.

Además habrá explicaciones sobre un punto determinado de la Doctrina.

Los lunes, martes, jueves y sábados, habrá á la misma hora rosario y explicación de la Doctrina para los niños.

Todos los días laborables se encontrarán confesores en las referidas iglesias, desde las seis y media; y las vísperas de los domingos y días festivos, una hora antes del anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 42,50.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Valladolid

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 39 las 90 libras.
Cebada, á 33 las 70.
Algarrobas, á 34 las 94.
Avena, á 22,75.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 46 reales fanega.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 reales.

Peñafiel

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

Arévalo

Trigo, á 48,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 33 y 34.
Algarrobas, á 36.

Salamanca

Trigo, á 48,50 reales fanega.
Centeno, á 40.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1144.—Real cédula de Alfonso el emperador para dirimir discordias de los obispos de Segovia y Palencia, dada en Segovia adonde había venido expresamente al efecto.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

Noticia fresca.

—Yo soy más vieja de lo que parece. Aquí donde me ves, he cumplido ya los treinta. ¿No lo sabías?

—Sí; me lo dijiste hace cinco años.

⁂

—¿Y usted ha consultado ya con alguien sobre su enfermedad?

—Sí, señor; con un boticario que me aconsejó...

—Alguna barbaridad, ¿eh?

—...que viniera á verle á usted para que me reconociera.

—=—

PLATO DEL DIA

Congrio frito á la algorteña.—Hecho tiras un buen trozo de congrio, póngase á marinar durante dos horas; escúrrase luego, pásese por harina, y en aceite bien rosiente hágase al pescado tomar un buen color dorado. Se sirve con una salsa de tomate.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (3,30 tarde)

Informando al Rey

El conde de Romanones despachó con el Rey, informándole de los actos de ayer, incluso de la proclamación de candidatos á diputados provinciales.

Los mitins

Después estuvo el jefe del Gabinete en la Presidencia, en donde conversó con el presidente del Consejo de Estado, el cual fué á visitar al primero.

Ha expuesto el primero que los mitins de ayer en Madrid, es un asunto pequeño para la vida política, la cual abarca puntos más importantes que aquél.

De elecciones

Refiriéndose á las elecciones á diputados provinciales, ha expresado el Conde, que no cree que el domingo, fecha en que se celebrarán, haya sorpresas.

Dijo también que los elegidos por votación figurarán en igual número que los proclamados por el artículo 29, y que la mayoría ministerial alcanzará el número de 30 como mínimo, no habiendo tenido el Gobierno que hacer para ello esfuerzo alguno.

Los amigos—dijo asimismo el Conde—se quejan de que la casi totalidad de los gobernadores no les prestan apoyo.

Se les ordenará oportunamente que no sean parciales, advirtiéndoles que cualquiera de ellos que haga lo contrario será inmediatamente destituido.

¿Alianzas internacionales?

Ha llegado el ministro de la Guerra inglés, siendo recibido sin aparato oficial.

La Prensa inglesa aprovecha la llegada de dicho ministro á Madrid, para hablar de futuras alianzas entre España é Inglaterra, que se firmarán cuando se ultimen las defensas en las costas de Africa, Canarias y Baleares.

El Conde ha declarado, que no tiene noticias de tales alianzas, y que antes de que llegaran á realizarse sería menester pulsar á la opinión.

Si para resolver una combinación de gobernadores, dijo también, hay dificultades, no se puede calcular las que surgirán en las cuestiones internacionales.

Visitando á un ministro

Han visitado al ministro de Fomento los Sres. Azcárraga, Rodríguez San Pedro y el Padre Fita, interesándole para que se inaugure la exposición de Sevilla, coincidiendo con el centenario de Núñez de Balboa y la creación del Archivo de Indias.

La manifestación de ayer

Ha dicho el Sr. Alba que si se mandaron retirar los carteles que figuraban en la manifestación de ayer contra el impuesto del inquilinato, fué por que no se había solicitado la correspondiente autorización.

El próximo Consejo

El próximo miércoles habrá en la Presidencia Consejo de ministros, preparatorio del que se celebrará el jueves bajo la presidencia del Rey.

Los riegos del Alto Aragón

Ha recibido el jefe del Gobierno muchos telegramas, por haberse resuelto la primera etapa de los riegos del Alto Aragón.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS